

PRIMER INFORME

2019-2020

RECTOR Dr. Enrique Graue Wiechers

INTRODUCCIÓN

El primer año del rectorado 2019-2023 del que aquí se da cuenta ha resultado particularmente complejo y desafiante. A pesar de las amenazas del entorno mundial y nacional, en ningún caso se han interrumpido las tareas sustantivas de nuestra Universidad. Por el contrario, han obligado a redoblar el ímpetu del trabajo que día a día realiza su comunidad hacia la creación de soluciones pertinentes, sustentadas en el conocimiento y estrictamente orientadas por el sentido de compromiso, ética y responsabilidad social distintivo de nuestra casa de estudios.

Las últimas semanas de 2019 y el primer trimestre de 2020 se vieron marcados por las legítimas demandas de grupos de universitarias que luchan por una sociedad libre de violencia hacia ellas y por una universidad con igualdad de género. Sus exigencias, por demás justas y apremiantes, son la expresión puntual de los lamentables rezagos que sufre el país en la materia y de lo que en la UNAM urge observar, atender y resolver.

La escucha atenta y el diálogo respetuoso condujeron a que nuestra institución continuara dando pasos significativos en el camino que constituye el primer eje de nuestro Plan de Desarrollo Institucional: el de construir una comunidad igualitaria. Con base en las conversaciones sostenidas, las reflexiones formuladas y las propuestas vertidas, se pusieron en marcha acciones y proyectos inéditos en esta materia para nuestra vida universitaria.

Ciertamente, el trabajo más trascendente en cuanto a la igualdad de género es el que realiza la propia comunidad, en particular las universitarias, desde su ámbito de acción, hacia la igualdad en oportunidades, la igualdad en el acceso al conocimiento, la igualdad en el respeto irrestricto a nuestras personas y dignidades. Por nuestra parte, que no quede duda, seguiremos emprendiendo proyectos enmarcados en la libertad, el respeto, la tolerancia y el esfuerzo, a través de los cuales se reafirme cada día nuestro compromiso irrenunciable con esta causa.

Por otro lado, desde diciembre de 2019, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de presencia de neumonía de origen desconocido en la ciudad de Wuhan, en China, científicos de la UNAM enfocaron de inmediato su atención al problema. A partir de entonces, y conforme la COVID-19 se extendió a todo el orbe, la UNAM desplegó medidas estratégicas en todos los ámbitos de su competencia para contribuir a la prevención y atención, tanto al interior de su comunidad como hacia la sociedad en general.

Esta emergencia mundial provocó cambios extraordinarios, obligó a realizar ajustes indispensables y aceleró transformaciones que seguían su curso natural. A la fecha, la UNAM ha instrumentado cerca de 300 acciones en torno a la contingencia sanitaria de impacto global por la que atravesamos, que abarcan todos los ámbitos del quehacer de nuestra Universidad que van desde la implementación de nuevos modelos educativos, la investigación de punta en materia de pruebas y vacunas relacionadas con el SAR-SCoV2, la oferta de actividades artísticas, culturales y deportivas a distancia hasta el trabajo continuo con los distintos niveles de gobierno.

Particularmente, se ha realizado un esfuerzo extraordinario para dotar a nuestros alumnos de escasos recursos de equipo de cómputo y de conectividad. Se han adquirido 20 mil tabletas con datos incluidos para préstamo a domicilio, se han establecido 16 centros de acceso PC Puma para préstamo de equipo de cómputo en diferentes instalaciones universitarias y se otorgarán becas de conectividad a nuestros alumnos. Todo este esfuerzo aunado a lo desarrollado por nuestra Universidad en términos de proyectos de educación a distancia con la creación de miles de aulas virtuales y fortaleciendo las capacidades docentes con programas de formación docente.

Además de todas las estrategias desplegadas por las entidades académicas y las dependencias universitarias, destaco con énfasis los servicios de atención a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que nuestra Universidad proporciona puntualmente. También, de manera especial en el contexto actual, a aquellos que se ofrecen en materia de realización de pruebas, atención para la salud mental, elaboración y reparto de insumos sanitarios, consultoría para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas ante la contingencia, entre muchos más.

A la par de los esfuerzos por encarar con ética y eficacia los enormes retos que vive la Universidad, se elaboró, consultó y publicó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que orienta el avance de nuestra institución durante la presente gestión. Es importante mencionar que de los 265 proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional, se han iniciado 220 proyectos gracias al esfuerzo de todos los universitarios. En este primer informe, se destacan algunas de las actividades realizadas en los diferentes proyectos que constituyen el Plan de Desarrollo Institucional.

Asimismo, el Consejo Universitario por primera vez en su historia, ha sesionado de manera virtual para tomar las decisiones conducentes a resolver los retos y desafíos de nuestra casa de estudios.

La Universidad Nacional Autónoma de México se ha sumado a los esfuerzos nacionales y mundiales para hacer frente a la pandemia. Sabedora de su responsabilidad social, ha proseguido a la distancia con todas sus actividades académicas, culturales, administrativas y de servicio. Su contribución ha resultado fundamental en materia de prevención y atención

a la salud, alternativas académicas, oferta cultural, así como atención a la comunidad universitaria y a la sociedad civil en su conjunto.

Aun en condiciones sanitarias adversas, la Universidad Nacional ha hecho lo que le corresponde. Con un enorme entusiasmo y con gran profesionalismo, ha puesto el conocimiento, la creatividad y la inteligencia de su comunidad al servicio de México. La vitalidad de nuestra institución permanece inalterada, y con cada una de sus acciones confirma su voluntad de crecer, de adaptarse a las exigencias contemporáneas y de servir a la nación.

Por ello, lo hemos dicho en repetidas ocasiones y lo hemos refrendado con hechos, la UNAM no se detiene. Nada detendrá, como puede constatarse a lo largo de los últimos meses, la fuerza civilizatoria que constituye nuestra comunidad, en su diario esfuerzo por construir una sociedad distinta y un México mejor.

Por mi raza hablará el espíritu

El Rector
Dr. Enrique Graue Wiechers

INFORME DE ACTIVIDADES 2019-2020

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGUALITARIA, CON VALORES, SEGURA, SALUDABLE Y SUSTENTABLE

1.1 Igualdad de género

La igualdad de género es una de las prioridades de la presente administración. El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 contempla en su primer eje de acción el Programa Igualdad de Género, no Discriminación e Inclusión a la Diversidad, que cuenta con 17 proyectos encaminados al cumplimiento de este compromiso. A lo largo del año que aquí se informa, se han dado pasos contundentes y sin precedentes en este sentido.

En sesión extraordinaria celebrada el 12 de febrero de 2020, el Consejo Universitario aprobó reformas a la legislación universitaria con el fin de establecer que la violencia de género sea considerada causa especialmente grave de responsabilidad y aplicable a todos los miembros de la Universidad. En sesión extraordinaria realizada el 7 de agosto de 2020, se agregó la fracción III al artículo 98 del Estatuto General, relacionado con las sanciones a aplicarse para los casos de violencia de género. Se realizaron además modificaciones a la legislación para establecer la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Por otra parte, en enero de 2020 tuvo lugar el Primer Encuentro de Comisiones Internas para la Igualdad de Género de la UNAM, con la intervención de 88 entidades y dependencias, y la participación de más de 300 asistentes. De este encuentro emanaron importantes posicionamientos y manifiestos.

El 2 de marzo de 2020 se creó la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), que sistematizó y analizó los resultados del encuentro citado, y con ello avanzó en el diseño de los lineamientos para la conformación, reestructuración y funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM. Adicionalmente, se diseñó el Sistema de Seguimiento y Transversalización de la

Política Institucional para la Igualdad de Género de la UNAM (STIG-UNAM). A través de esta Coordinación, la UNAM participa en el proyecto interinstitucional “Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior”, integrado por 40 Instituciones de Educación Superior (IES) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y próximamente será sede y responsable de dicho Observatorio Nacional.

Desde su creación, la CIGU ha organizado y realizado siete eventos académicos y de divulgación. Además, ha elaborado cuatro estudios diagnósticos orientados a identificar problemáticas, demandas, retos, acciones y buenas prácticas universitarias en materia de género. En colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), publicó en septiembre de 2020 una encuesta sobre efectos del confinamiento en la vida universitaria. A su vez, en colaboración con ONU Mujeres, la Oficina de la Abogacía General, diseñó la encuesta para la elaboración del informe HeForShe, en octubre 2020.

Por su parte, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) creó la plataforma para el Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo (REEGyF), que integra actualmente datos verificados de más de 200 integrantes del personal académico que trabajan en temas de género.

1.2. Seguridad

En el contexto de un país con índices de violencia y delincuencia sin precedentes, garantizar la seguridad de la comunidad universitaria en las instalaciones de la UNAM constituye una prioridad de primer orden. Atender este tema con la oportunidad y la eficacia requerida exige, asimismo, de la participación solidaria de universitarias y universitarios. Para ello, se cuenta con 18 proyectos que han avanzado a lo largo de este primer año, aunque con modificaciones y ajustes obligados por la contingencia que restringe el acceso a las instalaciones y su uso. Así, a la atención a la comunidad en esta materia, se han añadido medidas estrictas de seguridad sanitaria.

A finales de 2019, se realizó la primera Feria Universitaria de Protección Civil, cuyo propósito fue consolidar entre la comunidad universitaria una cultura de responsabilidad social enfocada a la protección civil. Asimismo, durante el periodo vacacional de fin de año, se integró un equipo exclusivamente con personal femenino de vigilancia para atender emergencias o solicitudes de apoyo por parte de las Mujeres Organizadas de diversas entidades.

Desde el surgimiento de la pandemia, la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU) ha participado en las mesas de diálogo con grupos colectivos estudiantiles, en seguimiento a sus demandas. Asimismo, se hizo entrega de insumos a las personas que ocupaban las instalaciones de entidades académicas en paro, para dar cumplimiento a las medidas sanitarias y de prevención instrumentadas por la Universidad.

En todas las instalaciones de la UNAM en el país se han realizado tareas de limpieza exhaustiva, esterilización, desinfección y colocación de despachadores de gel antibacterial. En más de 200 instalaciones de escuelas, facultades e institutos, se repartieron cubrebocas quirúrgicos, gel desinfectante y guantes de látex para uso de estudiantes, profesores, investigadores trabajadores de base y personal administrativo.

Se ha dado continuidad a los trabajos de mantenimiento de los senderos del campus universitario, y se coordinaron recorridos, seguimiento y acciones orientadas a la prevención y mitigación de incidentes y a ofrecer condiciones de seguridad a la comunidad universitaria. Se realizaron acciones de prevención y atención de riesgos en los campi foráneos y de bachillerato para salvaguardar la integridad de las universitarias y los universitarios y proteger el patrimonio de la UNAM.

1.3 Comunidad saludable

El 24 de enero de 2020 se emitió la primera circular dirigida a la comunidad universitaria relativa al nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), en la que se especificaron recomendaciones y medidas preventivas. El 31 de ese mismo mes fue instalada la Comisión

Universitaria para la Atención a la Emergencia del Coronavirus, con el fin de asesorar e informar a la comunidad para prevenir y contener la expansión del virus en nuestro país.

Desde la instauración de las Jornadas de Sana Distancia, la UNAM se sumó a los esfuerzos de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, aportando su experiencia a la infraestructura y especialidad logística de la Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), OCESA y CODERE. Se puso asimismo en operación la Unidad Hospitalaria Temporal COVID-19, con 240 camas y capacidad hasta para 840.

Por su parte, el Departamento de Integración de Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina organizó el taller de uso adecuado de equipo de protección personal para la atención del paciente con sospecha de COVID-19, y un curso-taller de intubación endotraqueal en pacientes con COVID-19. Se habilitó además el servicio de diagnóstico molecular para la detección del coronavirus SARS-CoV2.

El Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de esta Facultad activó el programa de atención psiquiátrica, psicológica y psicosocial a distancia. A su vez, la Facultad de Psicología desarrolló la estrategia “Mi salud también es mental: intervención psicológica comunitaria a distancia ante el COVID-19”.

En colaboración con Fundación UNAM, la Facultad de Medicina inició la campaña *Dona un Kit*, para proveer a los 12 mil médicos residentes en sedes clínicas con 400 mil batas desechables, gorros quirúrgicos, cubre botas, careta, guantes y cubrebocas.

Con el objetivo de establecer las medidas específicas sobre promoción y protección de la salud de la comunidad universitaria, el 18 de junio se dieron a conocer los “Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia”.

1.4 Actividad física y deportiva

En febrero de 2020 la UNAM presentó su proyecto sobre deportes electrónicos. Es el primero en México enfocado a estudiar esta vertiente como fenómeno. El estudio busca entender el

sustento económico del deporte electrónico, contempla las prácticas comunicativas entre jugadores, profesionistas y gente de toda la industria, y analiza la perspectiva del público.

Desde el inicio de la contingencia se han llevado a cabo en redes sociales 300 eventos de cultura física que abarcan 36 disciplinas, con la participación de más de 2,800,000 espectadores en vivo, y un aproximado de 11,800,000 visualizaciones. Para ampliar el alcance del deporte hacia la sociedad, se produjeron casi 300 materiales audiovisuales que alcanzaron cerca de 2,500,000 visualizaciones en las redes sociales. Adicionalmente, se realizaron 18 transmisiones en vivo que contaron con 225,600 espectadores y han acumulado prácticamente un millón de visualizaciones.

La Dirección General del Deporte Universitario ha realizado un gran esfuerzo por mantener e incentivar las actividades físicas y deportivas de la comunidad universitaria en esta situación de contingencia sanitaria.

1.5 Universidad sustentable

La Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) elaboró el Plan Integral de Sustentabilidad (PISU) organizado en tres rubros generales: la sustentabilidad en las actividades académicas; campus sustentable; y compromiso, participación y alianzas por la sustentabilidad. Su objetivo es que la UNAM se transforme gradualmente en una Universidad Sustentable.

La COUS organizó diversos eventos académicos. Destacan las actividades realizadas por el grupo de trabajo de Medio Ambiente que estableció la Coordinación de la Investigación Científica para articular esfuerzos y buscar soluciones a los efectos que está causando la pandemia. Se analiza la crisis como una oportunidad única de experimento para proporcionar un mejor entendimiento del comportamiento ambiental ante cambios súbitos de la actividad humana, particularmente en torno a la contaminación del aire, suelo y agua. Asimismo, ha continuado con la organización y realización de los Seminarios Internacionales Tópicos de Frontera en la Sustentabilidad con especialistas invitados nacionales y del

extranjero. Estos seminarios han tenido una audiencia mayor que las obtenidas en las sesiones presenciales.

En el *Climatón UNAM 2020* se presentaron 15 propuestas finalistas para atender el cambio climático y consolidar la sustentabilidad en la UNAM. A su vez, continuó la consolidación de la Red Universitaria para la Sustentabilidad (RUS) así como la transición al uso de energías limpias en el campus universitario.

Se firmó un convenio entre el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, la Secretaría General y la Facultad de Derecho para la realización de programas de práctica jurídica por parte de los alumnos con estudios de licenciatura. Asimismo, se suscribió un instrumento conjunto con la organización Sustentabilidad para México, A. C., la Secretaría General y la Facultad de Arquitectura para establecer una alianza estratégica en la materia.

2. COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

La atención a la demanda de educación y la calidad de la oferta han sido históricamente premisas irrenunciables para la UNAM. Con la crisis actual, se ha sumado a los retos el proseguir con la formación universitaria aun en las condiciones de excepción propias de la contingencia. Lo anterior ha obligado a acelerar el tránsito hacia una educación digitalizada que, sin menoscabo alguno de sus estándares distintivos, facilite la continuidad de estudios del alumnado.

La Universidad ha hecho un esfuerzo sin precedentes para que nuestros estudiantes y profesores cuenten con las mejores condiciones para llevar la educación bajo un modelo a distancia. Se han implementado miles de aulas virtuales y se ha dotado con la infraestructura necesaria de equipos de cómputo y conectividad en la mayoría de nuestras instalaciones. El apoyo a los profesores para permitir la migración de un modelo presencial a uno virtual ha requerido de innumerables actividades emergentes de apoyo a través de asesorías, cursos cortos, seminarios, diplomados, videos y debates que han permitido la continua formación de nuestros docentes ante esta inédita contingencia sanitaria.

Se ha continuado, en la medida que las condiciones sanitarias lo han permitido, con la evaluación y aplicación de exámenes, y con los procesos de titulación y graduación de alumnas y alumnos de nuestra Universidad.

2.1. Bachillerato

En el año que se informa, fueron aceptados a este ciclo de estudios 35,041 jóvenes de nuevo ingreso con lo que la población total de bachillerato suma 111,569 alumnos. Fueron aplicados el examen diagnóstico de conocimientos y el cuestionario diagnóstico sobre habilidades digitales a los estudiantes de primer ingreso.

Para el apoyo a los alumnos, la institución opera un total de siete programas: Recursamiento Inmediato (RI), Apoyo al Egreso (PAE), Asesorías en Línea (PAL), Tutoría (PIT), Asesoría (PIA), Apoyo y Seguimiento a Becarios (PASEB) y Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (Profoce).

Asimismo, este año el Consejo Universitario aprobó la creación del Plan de Estudios Técnicos Especializados de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), como resultado de la adecuación de las Opciones Técnicas que imparte este bachillerato universitario.

2.2 Licenciatura

La UNAM ofrece 129 planes y programas de estudio a nivel licenciatura, de los que el 85% son actualmente carreras acreditadas o en proceso de acreditación. A la fecha, la población estudiantil en este nivel asciende a 217,808 alumnos. Debido a la contingencia sanitaria, en el periodo 2019-2020 se reprogramó el examen de nuevo ingreso y se llevó a cabo, entre otras sedes, en las instalaciones del Estadio Olímpico Universitario.

Para el apoyo a los aspirantes, la UNAM ofrece herramientas como la plataforma Pruéb@te, disponible para todo público, que ayuda a la preparación para el examen de ingreso. Durante el ciclo escolar 2019-2020, a nivel licenciatura se otorgaron más de 100 mil becas.

En 2019, se titularon 22,703 alumnos. Este año varios lo están haciendo por vía remota, y la institución ha favorecido esta culminación del proceso facilitando la realización en línea de los trámites requeridos para ello.

En el ciclo 2019-2020, 1,583 alumnos de la UNAM cursaron estudios a nivel licenciatura en alguna Institución de Educación Superior del extranjero y 366 en IES nacionales. Sin embargo, la crisis sanitaria internacional obligó a modificar la movilidad estudiantil, así como a suspender de manera temporal algunos programas como UNAMigo.

Por las condiciones propias de la contingencia, se ha intensificado el trabajo conducente a la instrumentación de modelos mixtos (presencial y a distancia), para lo que el proyecto Campus Virtual se ha constituido en una herramienta fundamental.

2.3 Posgrado

La UNAM ofrece 41 programas de posgrado con 92 planes de estudio de maestría y doctorado, y 42 programas de especialización con 263 orientaciones. Actualmente, 88% son programas de calidad acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En el ciclo escolar 2019-2020 ingresaron 12,602 alumnos de posgrado: 63.4% a programas de especialización, 27.0% a programas de maestría y 9.6% a programas de doctorado. Actualmente, la población estudiantil de este nivel de estudios asciende a 30,634 alumnas y alumnos con una paridad de género de 50.2 %.

Como apoyo al alumnado se otorgaron 32,787 becas, entre las que se incluyen 3,632 del Programa de Estímulos para la Graduación Oportuna (PEGO). En 2019 se realizaron 10,162 exámenes de grado y este año, en virtud de las circunstancias extraordinarias, varios de ellos se han llevado a cabo a distancia.

En este periodo, 252 alumnos realizaron estudios en IES del extranjero y 11 en IES nacionales. A su vez, 1,602 realizaron actividades académicas en el extranjero y 1,481 en el país. Es importante mencionar, que los alumnos y alumnas que requirieron el apoyo para su regreso

a nuestro país por motivos de la pandemia mundial, fueron apoyados por nuestra Universidad resguardando su salud y seguridad.

2.4 Educación continua, abierta y a distancia

Con el fin de brindar la atención debida al alumnado, evitando la interrupción de su formación universitaria, así como de facilitar la transición del personal docente a la educación remota de emergencia durante la pandemia, se creó la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Esta instancia ha resultado decisiva para impulsar y consolidar el desarrollo de la educación y la evaluación en todas sus modalidades, para articular las políticas, programas, acciones y estrategias de la educación universitaria y, de manera especial, para hacer frente inmediato y eficaz a los desafíos impuestos por la contingencia sanitaria.

Actualmente, la oferta de educación de la UNAM en modalidades distintas a la presencial abarca el bachillerato a distancia, 33 carreras de licenciatura, 22 planes en modalidad a distancia y 29 en modalidad abierta, y seis maestrías a distancia. Debido a la situación extraordinaria por la que atravesamos, se ha sumado a la oferta ordinaria de formación remota o abierta, la instrumentación a distancia de los planes presenciales.

Por su parte, la educación continua sigue siendo una modalidad fundamental para la formación a lo largo de la vida, y su demanda y beneficios se han incrementado de manera importante durante el confinamiento obligado. Tan solo en 2019, se organizaron más de 10,939 mil actividades beneficiando a 1,050,008 participantes. Se espera que las estadísticas correspondientes a 2020 en este rubro muestren cifras similares e incluso muy superiores. Adicionalmente, la UNAM ofrece 97 cursos abiertos masivos en línea diseñados por diversas entidades académicas, de los cuales se han beneficiado más de un millón de usuarios del país y de otras partes del mundo.

2.5 Tecnologías de la Información y la Comunicación, y para el Aprendizaje y el Conocimiento

Con el objetivo de incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación a la enseñanza y a la investigación, el programa PC Puma ha realizado importantes acciones a lo largo del año. El 22 de septiembre de 2020 se presentó el Plan de Emergencia de Apoyo a Estudiantes para Facilitar y Mejorar su Capacidad de Conectividad y Aprendizaje a Distancia. El objetivo de este plan es el de generar las condiciones necesarias para que el alumnado pueda acceder a equipos y servicios tecnológicos. Con ello, se favorecen el aprendizaje y el desarrollo de trabajo académico de manera remota, procurando evitar la deserción estudiantil y propiciando condiciones de igualdad en el acceso y la continuidad de los estudios.

Este plan contempla la adquisición de 25,000 tabletas con capacidad de datos incluida para el préstamo domicilio, la puesta a disposición para el alumnado de la infraestructura de los centros de cómputo existentes, la instalación de Centros de Acceso PC PUMA en diferentes instalaciones universitarias y el fortalecimiento de la red de internet en todas las instalaciones para mejorar el alcance, velocidad y calidad del servicio.

Asimismo, se robustece el programa de becas de apoyo económico y se mantienen los cursos de capacitación en línea para el cuerpo docente de los que se han beneficiado 6,550 miembros del profesorado. Actualmente, se abrió una nueva convocatoria de becas de conectividad para nuestros alumnos regulares, con buen desempeño académico y de escasos recursos económicos con el fin de apoyarlos en su continuidad académica y evitar la deserción escolar.

Por otra parte, se realizó el “UNAM Hackatón, construyendo la nueva normalidad” con el objetivo de generar iniciativas a través de proyectos de software. En este evento, 430 universitarios provenientes de 23 carreras propusieron soluciones creativas para encarar la pandemia. Los proyectos ganadores tendrán seguimiento e iniciarán un proceso de emprendimiento e incubación de empresa a través de InnovaUNAM.

Asimismo, en marzo de 2020 se logró incrementar a 100 el número de retos TIC que la UNAM plantea en la web Retos TIC, cuyo objetivo es el de ayudar a la comunidad universitaria y población en general a mejorar sus habilidades en el uso de algunas herramientas básicas.

Durante la contingencia sanitaria, la Universidad ha dado respuesta a los requerimientos académicos actuales con el espacio digital que integra servicios y recursos denominado Campus virtual. Este servicio ha detonado el crecimiento exponencial de la educación a distancia. Se cuenta actualmente con más de 17 mil aulas virtuales y todos sus recursos educativos disponibles están al alcance de los universitarios.

El 19 de octubre de 2020 se publicaron los Lineamientos para la Integración de Repositorios Universitarios. Se establecieron criterios para la constitución de contenidos digitales y metadatos de los repositorios universitarios al RI-UNAM, y se garantiza su acceso, uso e intercambio en el ámbito global.

3. VIDA ACADÉMICA

3.1 Personal académico

Actualmente, la UNAM cuenta con un total de 44,089 investigadores, profesores de carrera, técnicos académicos, profesores de asignatura, ayudantes y otros integrantes del personal académico, del que 45.11 % son mujeres.

La UNAM respalda, estimula y reconoce la labor sustantiva que realizan sus docentes, a través de ocho programas institucionales de los que únicamente en 2019 se beneficiaron casi 34 mil profesoras y profesores.

Los esfuerzos para contribuir a la formación docente han proseguido y se han intensificado, no sólo con la amplia oferta para su actualización continua, sino de manera especial, mediante el Diplomado en Docencia para la Educación a Distancia, el Programa de Fortalecimiento a la Docencia y Aprendizaje en la Era Digital, y el de Trayectorias Docentes Personalizadas. Los dos primeros han resultado fundamentales para hacer frente al desafío

que en materia de enseñanza representa la contingencia actual, y su concepto se ha repetido y multiplicado en las entidades para acompañar a maestras y maestros en la indispensable instrumentación de las asignaturas a su cargo en la modalidad a distancia.

Es un orgullo para la UNAM que ante la pandemia de COVID-19, con todas las medidas que deben observarse para evitar su propagación, no haya interrumpido la impartición de sus asignaturas de bachillerato, licenciatura y posgrado. Esto se debe al formidable esfuerzo e invaluable compromiso de sus docentes que, para proseguir con la formación del alumnado a pesar de la adversidad, se han adaptado a las condiciones de la emergencia sanitaria.

3.2 Investigación e innovación

Actualmente, casi cinco mil académicos de la UNAM forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa un incremento de 2.7% en relación con el año anterior. El número de académicos de la UNAM en el SNI constituye el 16.5% del total nacional.

Durante 2019 se desarrollaron 7,576 proyectos de investigación, de los cuales el Subsistema de Humanidades llevó a cabo 2,203, el Subsistema de la Investigación Científica 2,997, las facultades, escuelas y unidades multidisciplinarias 2,370 y otras dependencias, seis.

En el último año la Universidad generó 11,796 productos de investigación. Asimismo, la UNAM participa en 40 laboratorios nacionales de investigación, de los 77 con los que cuenta actualmente el Conacyt en el territorio nacional. Adicionalmente, tiene en operación 52 laboratorios universitarios y cuenta con 276 Unidades de Apoyo a la Investigación.

A la fecha, 267 laboratorios de la UNAM están certificados o acreditados con normas o modelos internacionales de calidad, de los cuales 252 son laboratorios, áreas y unidades de servicios certificados y 15 laboratorios acreditados. En el conjunto de laboratorios UNAM que cuentan con certificación, se incluyen seis laboratorios nacionales, 12 laboratorios universitarios y cinco unidades de apoyo a la investigación.

Se han realizado importantes esfuerzos para coadyuvar al conocimiento de la pandemia desde las ciencias de la salud, así como en los ámbitos sociales y económicos. Se emitió una convocatoria extraordinaria para Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con el tema “Estrategias para enfrentar la nueva pandemia COVID-19 en México”, a través de la cual se apoya un total de 12 investigaciones.

Los avances y resultados de la investigación científica en temas relacionados con la pandemia van desde el diseño de insumos médicos hasta el trabajo para el desarrollo de una vacuna contra el SARS-CoV-2, pasando por plataformas de información geográfica con índice de vulnerabilidad por municipio y zonas metropolitanas, o por la atención a la salud mental, entre muchas más contribuciones de enorme relevancia en el contexto de la emergencia.

Por su parte, los productos en desarrollo o culminados en materia de investigación en humanidades incluyen desde encuestas sobre el efecto de la pandemia en diversos aspectos de la vida doméstica hasta opiniones técnicas y propuestas en temas de relevancia nacional acerca de la pandemia, pasando por diagnósticos sobre políticas económicas, acceso a servicios de salud o abasto alimentario, entre otros.

En lo referente al ámbito de la innovación destaca la creación, en enero de 2020, de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, cuyo objetivo es el de apoyar la transferencia de conocimientos, tecnologías y productos desarrollados en la Universidad a organismos y empresas de los sectores público, social y privado, para intensificar su aprovechamiento por la sociedad.

Por su parte, la red de incubadoras de empresas y laboratorios de innovación de la Universidad, InnovaUNAM publicó la convocatoria del Sistema de Incubadoras de Empresas, misma que tiene vigencia continua y permanente durante todo el año.

Asimismo, a principios de 2020 se dio a conocer el Programa de capacitación para emprendedores y la convocatoria del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi) para promover en la Universidad la innovación tecnológica y la cultura de protección de la propiedad industrial mediante la figura de patente.

4. CULTURA

La cultura es un componente insustituible de la cohesión social. El rol que desempeña en la formación integral de todo individuo, así como en la definición identitaria y en la construcción de ciudadanía es primordial. Su desempeño como factor de cohesión y regeneración del tejido social es insustituible, más todavía en tiempos marcados por la violencia y la emergencia sanitaria. La expresión artística constituye así un factor determinante, por ejemplo, para la concientización de género, lo mismo que para el esparcimiento y la recreación vitales en tiempos de confinamiento.

Al inicio de la actual gestión, la Coordinación de Difusión Cultural realizó cambios en su estructura que comprenden la creación de la Unidad Académica y la Unidad de Investigaciones Periodísticas. De igual manera, se anunció la creación de tres nuevas cátedras extraordinarias. Esta Coordinación emprendió además proyectos académicos, culturales y artísticos bajo la temática de la equidad de género, entendida como un tópico que requiere de urgente atención desde las perspectivas que pueden ofrecer las diferentes disciplinas del arte, sus propios creadores y el público al que está destinada su obra.

Tan solo en 2019, los casi 15 mil eventos culturales de la UNAM fueron presenciados por cerca de dos millones y medio de espectadores. Las condiciones actuales, que han llevado a la transmisión y recepción de dichos eventos a distancia, han elevado en forma muy significativa el alcance al público de la extensa y variada oferta que la Universidad pone a su disposición.

El tránsito provisional de la actividad artística tradicionalmente presencial hacia la digitalización, obligado por el confinamiento y por las restricciones que impone la emergencia sanitaria, ha propiciado una inédita revolución en las formas de producción y recepción de la creación artística, es decir, en su propio discurso.

Asimismo, este fenómeno ha suscitado importantes reflexiones, a partir de la encuesta realizada por la Coordinación de Difusión Cultural a 4 mil 168 miembros del sector para conocer su situación en el marco de la pandemia. De dicho ejercicio, surgió un estudio de

opinión que permite conocer el impacto del COVID-19 en las personas que trabajan en el sector cultural de México. Además, se realizó una publicación con propuestas para repensar el papel de la comunidad cultural y su importancia en la construcción de la nueva normalidad. Lejos de interrumpirse o decrecer, la actividad cultural de la UNAM se intensificó en el marco de la emergencia sanitaria. Desde el primer día de la contingencia provocada por la COVID-19, la Coordinación de Difusión Cultural UNAM ha trabajado con sus direcciones una amplia programación en línea, a través del programa *#CulturaUNAMenCasa*.

Se han realizado festivales completos en línea como la Fiesta del Libro y de la Rosa, el Día Internacional de la Danza y el Festival del Aleph. Se impartieron más de cuarenta cursos y diplomados con valor curricular en diversas plataformas, coordinados por la Unidad Académica. Se realizaron seis concursos a distancia y abiertos al público en general, en las distintas disciplinas artísticas, con una participación total de 10,129 usuarios.

Una de las labores más importantes ha sido la de informar a la comunidad universitaria y al público en general. *La UNAM responde* es hoy en día un referente de la televisión pública. El 23 de marzo, TV UNAM inició la transmisión de este programa en vivo, el cual ha tenido un rating en televisión abierta de 380 mil televidentes, en *streaming* 79 mil 255 visitas, a través de Facebook live 504 mil 726 reproducciones y YouTube 193 mil 776 vistas. Radio UNAM ha transmitido en vivo podcasts y programas musicales, radioteatros, series, programas de divulgación de la ciencia y de información clara y directa en voz de especialistas y académicos de nuestra casa de estudios. Mensualmente llega a 4 millones 811 mil radioescuchas. En términos generales, esta programación ha impactado a más de 40 millones de usuarios con un capital humano de 10 mil 831 personas.

Por su naturaleza, los servicios a través de las plataformas Descarga Cultura.UNAM, Cultura en Directo.UNAM y Grandes Maestros.UNAM se convirtieron desde el inicio de este periodo de contingencia en una alternativa inmediata de oferta cultural para disfrutar desde casa. Estas alternativas de conocimiento y entretenimiento nos recuerdan que el arte y la cultura nos mantienen de pie.

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial ofrece 2000 títulos en lectura gratuita en su plataforma libros.unam.mx. Los materiales en acceso libre y gratuito de Libros UNAM han recibido 608,913 visitas en el periodo de la contingencia. La Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura ofreció diversos talleres y charlas en línea. La Dirección de Teatro desarrolló una programación de 22 actividades virtuales, entre las que se encuentran: concursos, videoarte, cursos y seminarios en línea, actividades de consulta, así como obras teatrales en video. La Dirección General de Música publicó videos testimoniales de músicos pertenecientes a los grupos artísticos de Música UNAM y produjo cápsulas de los Músicos de la Academia de Música Antigua de la UNAM para introducir al público al mundo musical con perspectiva histórica. La Dirección General de Actividades Cinematográficas realizó una selección de películas de la décima edición del FICUNAM.

El Museo Universitario Arte Contemporáneo, con su programación digital #MUACdondeEstés, contribuyó a la cercanía y comunicación con el público universitario con 23,500 visitas. El Museo del Chopo puso a disposición general información cultural y social de actualidad relacionada con los temas del recinto: inclusión, diversidad, género, juventud, participación, comunidad, relación arte-cultura. El Antiguo Colegio de San Ildefonso ofreció un recorrido virtual cuyo impacto llegó a 10 mil 259 personas.

5. VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

5.1 Vinculación nacional

La UNAM tiene una importante presencia en el territorio nacional; sus aportaciones se extienden a todos los campos del saber y en diversas manifestaciones del arte y la cultura. A ello deben sumarse los servicios que prestan a la sociedad sus entidades locales y foráneas, así como los Servicios Nacionales a cargo de la institución.

Nuestra Universidad ha mantenido su compromiso con la sociedad mexicana para la atención a las problemáticas emergentes, por lo que a lo largo de este año en el trabajo

desarrollado se orientó primordialmente a afrontar las necesidades derivadas de la pandemia de COVID-19.

En este periodo se suscribieron 272 nuevos convenios de nivel nacional, de los cuales 225 continúan vigentes (83%) y 47 (17%) han concluido. Del total de convenios suscritos 44.1% se establecieron con instituciones y organismos del sector público y 55.9% con instituciones del sector privado; del total de convenios, 63 (23.2%) se celebraron para desarrollar investigación, 55 (20.2%) para brindar o adquirir servicios, 43 (15.8%) para la formación de recursos humanos mediante cursos y diplomados, 35 (12.9%) para llevar a cabo estudios especializados y asesoría, y 33 (12.1%) para realizar actividades académicas diversas.

Además, 19 convenios (7%) se establecieron para brindar apoyos a los alumnos tales como becas, movilidad estudiantil, programas de servicio social, y prácticas escolares y profesionales, entre otros. Del número restante, nueve convenios (3.3%) se orientaron a desarrollar actividades de difusión cultural, ocho (2.9%) para colaborar en actividades de docencia en licenciatura y posgrado y siete convenios (2.6%) para difusión académica y divulgación científica.

Los convenios celebrados con instituciones y organismos de gobierno se enfocaron, en su mayoría, a tres actividades: 41% a desarrollar investigación, 19% a la elaboración de estudios especializados y a brindar asesoría para proyectos, programas y obras, y 13% a impulsar la formación de recursos humanos a través de cursos y diplomados.

De los 152 convenios que la Universidad estableció con el sector privado, 127 (84%) corresponden a colaboraciones con empresas, instituciones diversas y personas, y 25 (16%) se suscribieron con instituciones educativas privadas. Del primer grupo, 61 instrumentos (48%) se establecieron con empresas del sector productivo, 60 (47%) con instituciones y asociaciones civiles, y seis (5%) con personas físicas. Los convenios celebrados con este sector se orientaron prioritariamente a las siguientes actividades: 29 (48%) a brindar o adquirir servicios, nueve (15%) a la realización de estudios especializados, ocho (13%) a la impartición de cursos y diplomados, y siete (11.5%) a colaborar en proyectos de investigación e innovación tecnológica.

Asimismo, la UNAM ha participado activamente en la atención de necesidades de investigación y colaboración con instituciones del sector salud y de la sociedad civil a través del desarrollo de vacunas, insumos, programas sensibilización, campañas, donativos y desarrollos científico-tecnológicos durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.

5.2 Internacionalización

En el ciclo escolar 2019-2020, la UNAM envió a 1,835 alumnos y recibió a 1,185 hacia y de 253 instituciones educativas internacionales. De este modo, los programas de intercambio beneficiaron a 3,020 estudiantes. Los principales países a los que llegan los alumnos de la UNAM son: España (31.58%), Argentina (12.32%), Colombia (9.06%) y Reino Unido (8.88%). Los países de los que provienen los estudiantes extranjeros en movilidad en el nivel de licenciatura son principalmente de Colombia (31.04%), Perú (17.14%) y Estados Unidos (8%). En posgrado se recibió a 93 estudiantes, principalmente de Alemania (16.12%) Francia (12.90%) y Colombia (10%).

En 2019 se benefició a 9,728 estudiantes con los cursos impartidos en las sedes de la UNAM: 2,461 personas en las nacionales y 4,267 en las extranjeras. Cabe mencionar que actualmente, la Unidad Internacional de Sedes Universitarias de la UNAM cuenta con 11 representaciones: The University of Arizona, Sorbonne Universités, Institut de Recherche pour le Développement, University of Calgary, King College London, Universidad de Salamanca, Beijing Foreign Studies University, The University of Texas, Indiana University, University of Groningen e Hiroshima University.

Debido a la emergencia sanitaria global, la internacionalización de la UNAM está realizando igualmente ajustes para adaptarse a los requerimientos y condiciones que impone la nueva realidad del mundo. No obstante, persisten los esfuerzos para preservar la calidad y el alcance distintivos de la UNAM en este rubro. Destaca por ello la suscripción de 22 convenios internacionales de colaboración desde enero hasta octubre del año 2020.

Igualmente, resulta relevante el avance de nuestra Universidad en las clasificaciones mundiales, como la del QS World University Rankings, en la que subió al sitio 100 y es la número 6 en Latinoamérica. Cabe mencionar que las actividades de educación continua a distancia han visto elevarse sin precedentes el número de participantes de distintas partes del mundo.

6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIAS

6.1 Nuevas creaciones

Para hacer frente a los desafíos que enfrenta la Universidad, su refundación exige ser continua y eficaz. En este sentido es que se re-estructuran dependencias existentes o se crean nuevos organismos orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad tanto como los compromisos de la institución con la sociedad a la que se debe. En el año que se informa, fueron creadas las siguientes instancias:

- El 23 de enero de 2020 fue creada la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, para apoyar la transferencia del conocimiento a través de desarrollos tecnológicos, productos y servicios generados en la Universidad entre las propias entidades académicas y dependencias universitarias, así como a organismos y empresas de los sectores público, social y privado, para intensificar su aprovechamiento por la sociedad.
- El 31 de enero de 2020, surge la Comisión Especial ante la Emergencia del Coronavirus. Se trata de un grupo de connotados científicos altamente especializados cuyo trabajo consiste en informar y asesorar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general en lo que concierne a la pandemia, el estatus de su evolución, las medidas preventivas y las estrategias para evitar la propagación del SARS-CoV-2 en México.

- El 2 de marzo de 2020, la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) órgano de carácter ejecutivo, con capacidad para el diseño, instrumentación y operación de políticas institucionales en materia de igualdad de género adscrito a la Rectoría que se articula en forma transversal hacia las secretarías, coordinaciones, entidades, dependencias e instancias universitarias. La CIGU se dedica a diseñar, instrumentar y operar políticas institucionales que permitan consolidar la igualdad de género en las entidades, dependencias e instancias universitarias.
- El 11 de junio de 2020, la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), para impulsar y consolidar el desarrollo de la educación y la evaluación en la Universidad, en todas sus modalidades, para articular las políticas, programas, acciones y estrategias de la educación universitaria. Su trabajo resulta primordial en el tránsito hacia la digitalización de la educación que exigen las condiciones impuestas por la contingencia.

6.2 Presupuesto anual

En la primera sesión virtual en la historia del Consejo Universitario, se aprobó por unanimidad la Cuenta Anual del 2019, año en el que se ejercieron 45,796.4 millones de pesos, cifra correspondiente al presupuesto del año mencionado.

A lo largo de 2019 se destinaron 27,310.5 millones de pesos a docencia, distribuidos en: 77.6% para educación superior y 22.4% para el bachillerato. Para investigación se canalizaron 12,096.5 millones de pesos, para funciones de extensión universitaria 3,736.7 millones de pesos y para gestión institucional 2,124 millones de pesos.

El 13 de febrero de 2020, el Consejo Universitario aprobó su Proyecto de Presupuesto para 2020, con 46,629,744,427 millones de pesos, cifra que representa 0.1% más que en 2019. Se proyecta destinar 61.3% a docencia, 26.2% a investigación, 8% a extensión universitaria y 4.5% a gestión institucional. Debe tomarse en cuenta que la distribución de esta asignación

está sujeta a las modificaciones que eventualmente exijan las condiciones de la emergencia sanitaria y su impacto en todos los órdenes de la vida universitaria.

6.3 Infraestructura

Las obras que requiere la UNAM para el desempeño satisfactorio de sus funciones sustantivas se acrecientan y perfeccionan año con año. Cabe destacar la inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Mérida que le permitirá a esta escuela ampliar su cobertura educativa con la implementación de nuevas licenciaturas y programas de posgrado.

Ha sido necesario detener varios de los proyectos en desarrollo por diversas circunstancias derivadas de la contingencia sanitaria. Sin embargo, en los casos en los que las condiciones vigentes lo permiten, se han realizado los esfuerzos conducentes a emprender o proseguir las obras programadas. En este sentido, 45 proyectos a cargo de la Dirección General de Obras y Conservación siguen vigentes.

7. RECONOCIMIENTOS

En el año que se informa, 110 académicos de la UNAM han sido galardonados con diversas distinciones nacionales e internacionales de prestigio. Por su parte, 446 alumnos recibieron algún tipo de reconocimiento o distinción, tanto a la calidad de su desempeño como por su destacada participación en competencias científicas, tecnológicas, humanísticas, artísticas o deportivas.

La UNAM fue objeto de reconocimientos diversos, entre los que se cuentan sus puntajes en varios rankings mundiales de universidades. A su vez, la UNAM otorgó premios a distintas agrupaciones y personalidades externas a la institución.